

DECLARACIÓN DE MIRAFLORES
(PARA UN MEJOR CONTROL DE LA TUBERCULOSIS EN ESPAÑA).
Madrid, agosto de 2005

Se precisa el compromiso político de las autoridades sanitarias para:

- 1/ Desarrollar un Plan interautonómico de TB (PTB), basado en las recomendaciones de la OMS (estrategia DOTS) y que suponga la evaluación anual de su ejecución.
- 2/ Mejorar la coordinación interinstitucional, entre programas, niveles asistenciales y servicios sociales.
- 3/ Promover talleres de educación sanitaria y mejorar la formación en TB de los profesionales sanitarios (pregrado, postgrado, formación continuada).
- 4/ Impulsar la creación de Unidades para el estudio de casos y contactos en cada centro con más de 20 casos/año. Consensuar protocolos y definiciones.
- 5/ Priorizar el tratamiento directamente observado (TDO) en pacientes con probabilidad de abandonarlo.
- 6/ Reforzar la búsqueda de TB en todos los inmigrantes procedentes de países endémicos en el primer contacto con los servicios sanitarios de acuerdo con el Documento de Consenso TB Importadas (Medicina Clínica 2003).
- 7/ Fortalecer los programas de control con la incorporación de agentes de salud que actúen como traductores y mediadores culturales.
- 8/ Realizar las pruebas de cultivo y antibiograma de forma sistemática para confirmar el diagnóstico microbiológico y verificar si la micobacteria es sensible o resistente a los fármacos antituberculosos.
- 9/ Incentivar la investigación en TB con fondos públicos y privados, y el desarrollo de estudios multidisciplinarios.
- 10/ Adaptar las directrices del PTB a las recomendaciones internacionales recientes (EuroTB, OMS, UICTER). Contribuir al control de la TB en América Latina.